ANEXO No. 3
***MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO* ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA**

En mi condición de Representante Legal, de SOLUCIONES D & R, identificada con NIT: 901591453-6 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Villavicencio me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tengo obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud y aportes parafiscales.

Dada en Inírida a los 11días del mes de Noviembre de 2022

FIRMA

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: Daniela Rodríguez Martínez

CLASIFICADA

ANEXO No. 5
FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES (FCT)

Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio el municipio de Inírida.

Las instalaciones deberán cumplir con la habilitación correspondiente para desarrollar todos los ítems que se describen a continuación:

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1			
1,1	PINTURA VINILO TIPO 1 PARA MURO INTERIOR (TRES CAPAS) CASA DE ARCHIVO.	M2	347.59
1.2	PINTURA VINILO TIPO ACRILICA LAVABLE PARA MURO EXTERIOR (TRES CAPAS)	M2	267.50
2.	**MURO FALSO**		
2.1	MURO DRYWALL DOBLE CARA, CALIBRE 6MM, INCLUYE PINTURA	M2	5.00
3.	**MANTENIMIENTO CAJAS**		
3.1	MANTENIMIENTO CAJA DE INSPECCION SANITARIA INCLUYE DEMOLICION DE PISO, LIMPIEZA, RESANE, INSTALACION DE CONCRETO PARA PISO Y CERAMICA DE ASPECTO SIMILAR A LA EXISTENTE.	UND	3.00
4.	**MANTENIMIENTO DE AIRES**		
4.1	REUBICACION DE AIRES ACONDICIONADOS, INCLUYE DESMONTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y MONTAJE	UND	2.00
TOTAL, COSTOS DIRECTOS			

1. ADMINISTRACION DE OBRA	
1.1	**Sueldo y prestaciones sociales de:**
1.1.1	Auxiliar administrativa
1.2	**Personal Profesional**
1.2.1	Ingeniero residente de obra
1.3	**Pólizas**
1.3.1	Pólizas
1.4	**Gastos varios**
1.4.1	Dotación del personal
1.4.2	Comunicaciones telefónicas, telegráficas, correos
1.4.3	Papelería (hojas oficio, cartas, sobre manila, fotocopias, papel de fax)

CLAUSURADA

1.4.4	Software
1.4.5	Registro Fotográfico y videos
TOTAL ADMINISTRACIÓN	
2. IMPREVISTOS	
2.1	Daños zonas aledañas
2.2	Materiales no previstos

Acepto: Daniela Rodríguez Martínez
C.C: 1.193.559.155
Representante Legal de: SOLUCIONES D & R S.A.S
O persona natural del consorcio:
NIT: 901591453-6
Dirección: CLL 27 #14-20
Tel: y/o fax: 3223106411

Acepto:
C.C:
Representante Legal de:
O persona natural del consorcio:
NIT:
Dirección:
Tel: y/o fax:

CLASIFICADA

ANEXO No. 9
CERTIFICADO PARTICIPACIÓN COMO INDEPENDIENTE DEL OFERENTE

SEÑOR OFERENTE TENGA EN CUENTA QUE EN CASO DE PRESENTARSE EN UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO, EL PRESENTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIGURA ASOCIATIVA.

Daniela Rodríguez Martínez, identificado con cedula de ciudadanía 1.193.559.155 en calidad de representante legal de SOLUCIONES D & R S.A.S identificada con Nit 901591453-6 en mi calidad de oferente de la Invitación Pública ICBF-MC-013-2022-GNA suscribo de manera unilateral el presente certificado de participación independiente de la propuesta y declaro bajo gravedad de juramento:

- Ni la entidad que representó, ni la propuesta que se presenta en el proceso de la referencia se encuentra incursas en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia con otras empresas o con el mercado.
- Los precios de esta oferta han sido determinados de manera independiente, sin que, con el fin de restringir la competencia, haya existido cualquier consulta, comunicación, o acuerdo con cualquier otro oferente o competidor en relación con (i) los precios, (ii) la intención presentar una oferta, o (iii) los métodos o factores utilizados para calcular los precios ofrecidos.

- No hemos tenido comunicación con otro competidor sobre aspectos del proceso de contratación adelantado por el ICBF.

- No hemos revelado los términos de nuestra oferta ni nuestro interés en participar en el presente proceso a algún competidor.

- No hemos invitado a otra empresa para hacer una oferta, o dejar de hacer una oferta, con el fin restringir la competencia dentro del proceso de contratación adelantado por el ICBF.

- Que en el evento de conocer que en relación con el proceso de selección adelantado por el ICBF en el mercado se presentan prácticas restrictivas de la competencia me comprometo a poner en conocimiento del ICBF y la Superintendencia de Industria y Comercio y demás autoridades competentes dichos hechos.

- La propuesta que presentamos es acorde a la libre competencia efectiva en los procesos de selección, con precios acordes al mercado, en concordancia a lo dispuesto en las Leyes 155 de 1959 y 1340 de 2009, y los Decretos 2153 de 1992 y 3523 de 2009, modificado por el Decreto 1687 de 2010 y el artículo 27 de la Ley 1474 de 2011; guardando armonía con lo establecido en los principios de la contratación pública y postulados de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 o aquel que lo modifique o sustituya.
- Que conozco que la Ley 1474 de 2011 -*Estatuto Anticorrupción*- en su ARTÍCULO 27 estableció que "*ACUERDOS RESTRICTIVOS DE LA COMPETENCIA. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 410A, el cual quedará así: El que en un proceso de licitación pública, subasta pública, selección abreviada o concurso se concertare con otro con el fin de alterar ilícitamente el procedimiento contractual, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años y multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilidad para contratar con entidades estatales por ocho (8) años.*

  ***PARÁGRAFO**. El que en su condición de delator o clemente mediante resolución en firme obtenga exoneración total de la multa a imponer por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio en una investigación por acuerdo anticompetitivos en un proceso de contratación pública obtendrá los siguientes beneficios: reducción de la pena en una tercera parte, un 40% de la multa a imponer y una inhabilidad para contratar con entidades estatales por cinco (5) años.*"

- Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, ni en conflicto de interés.

- Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

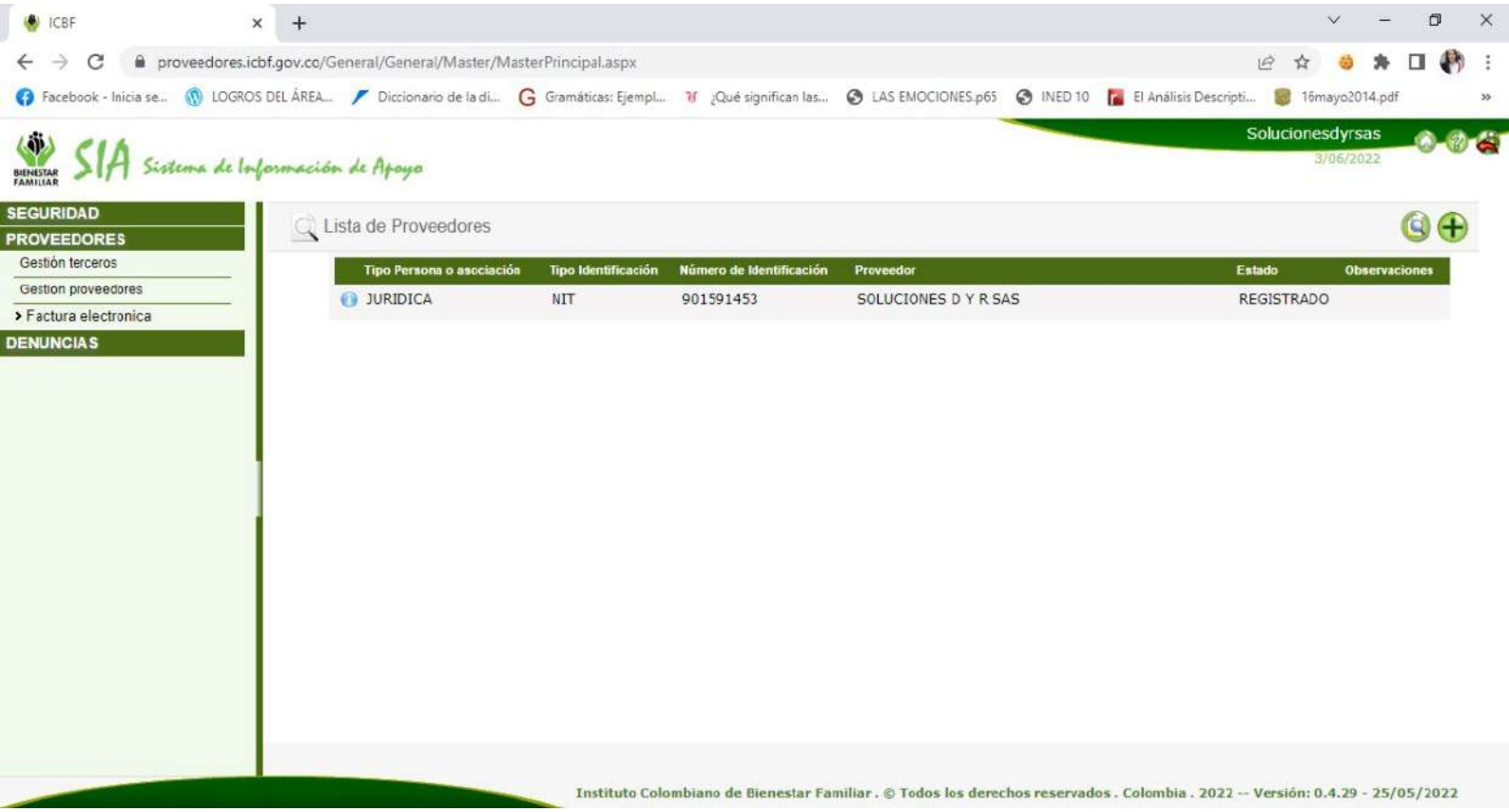
COPIA

- Garantizo que no tengo participación en varias propuestas presentadas para el presente proceso de selección ya sea en forma individual o en calidad de integrante de un consorcio o unión temporal, o en sus órganos directivos y/o accionistas, filiales o subordinadas de alguna matriz o de algún holding empresarial.

Finalmente, manifiesto que la propuesta que presento en el presente proceso de selección no ha sido participe de prácticas restrictivas de la competentica ni de prácticas colusorias, por lo que participa en condiciones de transparencia y competitividad en el mercado de compras públicas. Ciudad y fecha Inírida-Guainía, 11 de Noviembre de 2022 Nombre del Proponente: SOLUCIONES D & R S.A.S

Dirección: CLL 27 #14-20
Ciudad: Inírida-Guainía
Teléfono: 3223106411 fax:
Correo electrónico: solucionessasdyr@gmail.com
NIT: 901591453-6
Firma del representante legal y cédula de
1.193.559.155

CLASIFICADA


ICBF
proveedores.icbf.gov.co/General/General/Master/MasterPrincipal.aspx
Facebook - Inicia se...
LOGROS DEL ÁREA...
Diccionario de la di...
Gramáticas: Ejempl...
¿Qué significan las...
LAS EMOCIONES.p65
INED 10
El Análisis Descripti...
16mayo2014.pdf
BIENESTAR FAMILIAR
SIA Sistema de Información de Apoyo
Solucionesdyrsas
3/06/2022
SEGURIDAD
PROVEEDORES
Gestión terceros
Gestion proveedores
Factura electronica
DENUNCIAS
Lista de Proveedores
Tipo Persona o asociación
Tipo Identificación
Número de Identificación
Proveedor
Estado
Observaciones
JURIDICA
NIT
901591453
SOLUCIONES D Y R SAS
REGISTRADO
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar . © Todos los derechos reservados . Colombia . 2022 -- Versión: 0.4.29 - 25/05/2022